

## CONTRATACIÓN

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “SERVICIO DE GESTIÓN DE FERICAB Y FERIA DEL CABALLO CRUZADO EN LAS INSTALACIONES DEL HUERTO DE LA RUEDA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2023”.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Nº. 24/2023

**Presupuesto base de licitación: 114.950,00 € (IVA INCLUIDO).**

**MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:**

D. Isidro Abellán Chicano, Concejal Delegado de Contratación.

**Secretario:**

D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación.

**Vocales:**

D. Juan De La Cruz Arcas Martínez Salas, Director De La Asesoría Jurídica.

D. José María Pérez de Ontiveros Baquero, Interventor Municipal.

D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Bonaque García Delicado, Técnico de Informática.

D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> García Pulido, Técnico Medio de Gestión.

D<sup>a</sup> Fátima Mínguez Silvente, Responsable de Unidad Contractual.

La Mesa de Contratación celebrada el día 9 de mayo de 2023, a las 9,40 horas, a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la Empresa “TELEMAG DE LORCA S.L.”, con CIF nº B30509681, propuesta como adjudicataria del contrato “**SERVICIO DE GESTIÓN DE FERICAB Y FERIA DEL CABALLO CRUZADO EN LAS INSTALACIONES DEL HUERTO DE LA RUEDA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2023**”, y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 25 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan María Martínez González.

(documento firmado electrónicamente)

